I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001350

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, - 7 SEP 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1506/2023 de la Administradora Municipal; los Memorándums N°401/2070/2023 y N°401/2054/2023 del Depto. de Abastecimiento; el Informe de Baja N°401B/010/2023 de la Sección de Inventario; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, del **Departamento de Abastecimiento,** por encontrarse en mal estado:

Nº INVENTARIO	Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
S/N	1	Ventilador marca AIROLINE Color Plomo
S/N	1	Ventilador marca AIROLINE Color Plomo
S/N	1	Ventilador marca AIROLINE Color Plomo
S/N	1	Silla Ejecutiva Lanilla Color Negro
S/N	1	Silla Ejecutiva Lanilla Color Negro
S/N	1	Silla Ejecutiva Cuerina color Negro

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001350

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
Departamento de Abastecimiento
Página Web.